



Factura: 001-001-000052833



20200901074P02758

NOTARIO(A) TATIANA LYSSET NUÑEZ CUZCO
NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20200901074P02758						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (16:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS RODRIGUEZ GARY RORR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0925365165	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0940952930	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	TORRES MANOSALVAS JACQUELINE DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909972720	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		XIMENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

Ab. Mgs. Tatiana Nuñez Cuzco
NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20200901074P02758
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (16:04)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	NDMINA DE SOCIOS https://appsosvsmovil.superclas.gob.ec/portaldelinformacionconsulta_cib_mrnk_zuf?speederle=30982451po1
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL https://appsosvsmovil.superclas.gob.ec/consultas/visualizaDocumentos.zuf?ipo=Documento%20gerente%20expedite%2030982451po%20cambio%2018&Documento%20n%201.3.18%20fecha%2018-03-07%202000-00-00-00&secuencia%20
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES https://sistema.unec.gob.ec/linea%20grafica/Certificado%20de%20validacion%20de%20documentos/Consultas/validacion%20de%20documentos/Capcha%2099308431900116%20RUC%202020093225059
OBSERVACIÓN:	

Ab. Mgs. Tatiana Nuñez Cuzco
NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIO(A) FATIANA LYSSET NUÑEZ CUZCO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
BLANCO

Nº DE ESCRITURA	2020-09-01-074-P02758
CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL	

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.I.

OTORGA: GARY KIRK CEVALLOS RODRIGUEZ
A FAVOR: DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES Y
JACQUELINE DEL ROCIO TORRES MANOSALVAS
CUANTIA: USD \$ 400.00
DI: 3 COPIAS



En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy **diecinueve de noviembre del año dos mil veinte**, ante mí, **ABOGADA MAGISTER TATIANA LYSSET NUÑEZ CUZCO** Notaria Septuagésima Cuarta Titular de éste Cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, el señor **GARY KIRK CEVALLOS RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve dos cinco tres seis cinco uno seis cinco (0925365165)**, soltero, Master, por sus propios y personales derechos, en calidad de **CEDENTE**, y; por otra parte, la señorita **DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cuatro cero nueve cinco dos nueve tres cero (0940952930)**, soltera, Ingeniera en Contabilidad

y Auditoria, por sus propios y personales derechos; y, **JACQUELINE DEL**

ROCIO TORRES MANOSALVAS, portadora de la cédula de ciudadanía número

cerro nueve cero nueve cero siete dos siete dos cero (0909072720), casada con el

señor **Francis Laborde Vitores**, Licenciada en Ciencias de Comunicación Social, por

sus propios y personales derechos y por los que representa de su sociedad conyugal,

en calidad de **CESIONARIAS**.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad

Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, hábiles en

derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud

de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya consulta de datos

registrales del Sistema del Registro de Identificación Ciudadana del Registro Civil

debidamente y previamente autorizada por los comparecientes agrego a esta escritura

como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de

los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma

aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,

amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura

pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En el correspondiente

protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase hacer constar una

de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** del siguiente tenor: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Comparecen a la suscripción del presente contrato, por una

parte, el señor **GARY KIRK CEVALLOS RODRIGUEZ**, portador de la cédula



de ciudadanía número **cero nueve dos cinco tres seis cinco uno seis cinco** (0925365165), por sus propios y personales derechos, en calidad de **CEDENTE** y; por otra parte, la señorita **DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES** portadora de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cuatro cero seis cinco dos nueve tres cero** (0940952930), por sus propios y personales derechos, **JACQUELINE DEL ROCIO TORRES MANOSALVAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero nueve cero siete dos siete dos cero** (0909072720), casada con el señor Francis Laborde Vitores, por sus propios y personales derechos y por los que representa de su sociedad conyugal, en calidad de **CESIONARIAS.**- **SEGUNDA.-ANTECEDENTES:** a) El señor **GARY KIRK CEVALLOS RODRIGUEZ** es propietario de **CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES (400)** iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una, dentro de la Compañía **“AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.”**, la misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada el día cinco de marzo del año dos mil dieciocho, ante el Abogado Gonzalo Xavier Rodas Garcés, Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil, con un capital de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y consta legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha siete de marzo del año dos mil dieciocho; b) La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.**,



realizada el diecinueve de octubre del dos mil veinte, autorizó la cesión de la totalidad

de las participaciones del señor **GARY KIRK CEVALLOS RODRIGUEZ**, a favor

de la señorita **DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES** por trescientas

noventa y nueve (399) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor

nominal de un dólar cada una y a favor de la señora **JACQUELINE DEL ROCIO**

TORRES MANOSALVAS una (1) participación igual, acumulativa e indivisible de

un valor nominal de un dólar, según consta del acta de junta que se agrega como

documento habilitante- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con

estos antecedentes las partes libre y voluntariamente acuerdan lo siguiente: El señor

GARY KIRK CEVALLOS RODRIGUEZ tiene a bien ceder de manera irrevocable

la totalidad de las participaciones sociales que mantiene en la compañía **AUDIT &**

CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L., en efecto cede **TRESCIENTAS**

NOVENTA Y NUEVE (399) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de

un valor nominal de un dólar cada una, a favor de la señorita **DANIELA**

JACQUELINE LABORDE TORRES; y, **UNA (1)** participación igual,

acumulativa e indivisible de un valor nominal de un dólar, a favor de la señora

JACQUELINE DEL ROCIO TORRES MANOSALVAS También las partes

dejan constancia de la autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de

la compañía **AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.**, para la

presente cesión de participaciones.- **CUARTA.- PRECIO Y FORMA**



DE PAGO: El precio pactado por las partes por la cesión de participaciones queda determinado en **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 400.00)**, que **LAS CESIONARIAS** cancelan en su totalidad al **CEDENTE**, al momento de suscribir la presente escritura, en dinero efectivo moneda de curso legal, de la siguiente manera: Uno) La señorita **DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES** cancela la cantidad de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 399.00)** por las participaciones que le son cedidas. Dos) La señora **JACQUELINE DEL ROCIO TORRES MANOSALVAS** cancela la cantidad de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1.00)** por la participación que le es cedida. Por su parte el **CEDENTE** declara que recibe.-

QUINTA.- ACEPTACION: Las partes aceptan los términos y condiciones del pacto aquí determinado y expresamente declaran que lo hacen por convenir a sus intereses.- **SEXTA.- MARGINACION:** De la presente **CESION DE PARTICIPACIONES**, se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la Compañía celebrada el día cinco de marzo del año dos mil dieciocho, ante el Abogado Gonzalo Xavier Rodas Garcés, Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil.- **SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Al presente instrumento se adjuntan: a) La carta de aceptación de cesión de participaciones emitida por la señorita **DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES**,



Gerente General y Representante Legal de la compañía **AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.**, mediante la cual acepta la presente cesión de participaciones; b) Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía



AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L., celebrada el diecinueve de octubre del dos mil veinte, mediante la cual aceptan la cesión de participaciones materia del presente instrumento.- **OCTAVA.- GASTOS:** Los

gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán de cuenta de LAS CESIONARIAS. Usted señorita Notaria, agregará las solemnidades necesarias para la validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Joanna Nyree Paladines Quijano, Profesional con Matricula profesional número cero nueve-dos mil catorce-siete cinco uno.- La cuantía de la presente escritura pública queda determinada en cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual **Doy fe.**_____



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0925365165

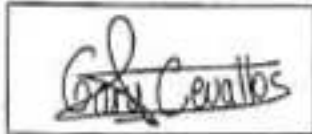
Nombres del ciudadano: CEVALLOS RODRIGUEZ GARY KIRK



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1993



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS MURILLO JOAQUIN LENIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ CANDELARIO GERACINA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KATIUSKA KARINA PALACIOS CUSCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 74 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 204-360-83203



204-360-83203

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0925365165



Nombre: CEVALLOS RODRIGUEZ GARY KIRK

Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KATIUSKA KARINA PALACIOS CUSCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 74 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 207-360-83211



207-360-83211



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0940952930

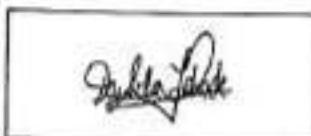
Nombres del ciudadano: LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CONCEPCION
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1993



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LABORDE VITORES FRANCIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TORRES MANOSALVAS JACQUELINE DEL
ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KATIUSKA KARINA PALACIOS CUSCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NE 74 - GUAYAS
GUAYAQUIL

N° de certificado: 209-360-83272



209-360-83272

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0940952930

Nombre: LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KATIUSKA KARINA PALACIOS CUSCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 74 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 206-360-83278



206-360-83278



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0909072720

Nombres del ciudadano: TORRES MANOSALVAS JACQUELINE DEL
ROCIO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)



Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LABORDE VITORES FRANCIS

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 1987

Nombres del padre: TORRES CASTRO MANUEL IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MANOSALVAS VELEZ EUGENIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KATIUSKA KARINA PALACIOS CUSCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NE 74 - GUAYAS
GUAYAQUIL

N° de certificado: 207-360-83329



207-360-83329

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0909072720

Nombre: TORRES MANOSALVAS JACQUELINE DEL ROCIO



Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KATIUSKA KARINA PALACIOS CUSCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 74 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 202-360-83336



202-360-83336



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

092536516-5

CIUDADANA
CEVALLOS RODRIGUEZ
GARY KIRK
QUAYAS
QUAYAS
BOLIVAR (SANTO DOMINGO)
MORONA BALSAS
EQUATORIANA
HOMBRE
BOLIVAR



SUPERIOR BASTEN
CEVALLOS MURILLO JOSE CARLOS LEON
RODRIGUEZ CANCELARIO ESTERITA PATRICIA
QUAYAS
200-08-28
200-08-28



[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0008 M 0008 - 284 0925365165

CEVALLOS RODRIGUEZ GARY KIRK

PROCESO 1908 8478

PROCESO QUAYAS
CANTON QUAYAS
PROCESO 3
PARROQUIA SOCAFUERTE

ELECCIONES
2019



DOY FE: Que la presente
del fojas útiles,
es fotocopia del original
que me fué exhibido.
Guayaquil, 19 NOV 2020

[Handwritten signature]
Ab-Mgs. Tatiana Nuñez Cuervo
NOTARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANA 09-4893233-0
 LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE
 QUITAS
 QUITAGUAY
 PUEBLO CAYSH CONCEPCION
 1985-07-08
 ECUATORIANA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE
 QUITAS
 QUITAGUAY
 PUEBLO CAYSH CONCEPCION
 1985-07-08
 ECUATORIANA



CERTIFICADO DE VOTACION
 0181 F 0181 - 333 094892330
 LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE
 QUITAS
 QUITAGUAY
 PUEBLO CAYSH CONCEPCION
 1985-07-08



DOY FE: Que in presentis de 19 fojas útiles, es fotocopia del original que me fué exhibido.
 Guayaquil, 19 NOV 2020
 Ab. Mgs. Tatiano Nuñez Cuzco
 NOTARÍA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA **090907272-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES MANDEALVAS JACQUELINE DEL NOCO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUINTA QUATRAQUE CANTÓN QUATRAQUE

FECHA DE NACIMIENTO **1974-03-27**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
090907272-0

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

PROFESIÓN **LABORADORA**



DIRECCIÓN SUPERIOR DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES CASTRO MANUEL ISAAC

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANDEALVAS YOLA ELIODORA MARÍA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUATRAQUE 2020-04-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-29

Mgs. *Tatiana Núñez Cuzco*
 NOTARIA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 - MARZO - 2018

NÚM. P. **0042 - 392**
 APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES MANDEALVAS JACQUELINE DEL NOCO


 PROVINCIA **QUATRAQUE**
 CANTÓN **QUATRAQUE**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
 PARROQUIA **CAROLINA BORDABERRY**

CANT. **1**

DOY FE: Que la presente de *veinte* fojas útiles es fotocopia del original que me fue exhibido.

Guayaquil, 19 NOV 2020

Tatiana Núñez Cuzco
 Ab. Mgs. Tatiana Núñez Cuzco
 NOTARIA



**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDIT
& CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L**

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de octubre del dos mil veinte, siendo las 12H00, en el local social ubicado en Sucre 631 y García Avilés piso 1 oficina 3 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes socios: Ing. Daniela Jacqueline Laborde Torres, propietaria de cuatrocientas (400) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) y el Ing. Gary Kirk Cevallos Rodríguez, propietario de cuatrocientas (400) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) y en calidad de invitada Jacqueline del Rocío Torres Manosalvas identificado con cédula de identidad No. 0809072720, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el Señor Ing. Gary Kirk Cevallos Rodríguez y como Secretaria de la Junta la Señorita Ing. Daniela Jacqueline Laborde Torres; quien efectivamente constató que en la reunión estaba presentada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00) dividido en 800 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión Extraordinaria, por lo que el Presidente, cumplidos todos los requisitos legales y estatutarios, declara válidamente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios.



Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre:

1. Cesión de participaciones

Haciendo uso de la palabra la Secretaria de la Junta, la Ing. Daniela Jacqueline Laborde Torres manifestó, que había recibido comunicaciones del Ing. Gary Kirk Cevallos Rodríguez; quien deseaba ceder trescientas noventa y nueve (399) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) a la Ing. Daniela Jacqueline Laborde Torres y la cesión de Una (1) participación igual, acumulativa e indivisible de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) a la Lcda. Jacqueline del Rocío Torres Manosalvas.

Acto seguido se aprobó por unanimidad la cesión de participaciones, por lo que el nuevo cuadro de socios quedó de la siguiente manera:

- **DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES, TITULAR DE 799** (Setecientas noventa y nueve) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles que equivalen al 99,88% (Noventa y nueve punto ochenta y ocho por ciento) de las participaciones que componen el capital social de la Compañía.
- **JACQUELINE DEL ROCÍO TORRES MANOSALVAS, TITULAR DE 1** (Una) participación igual, acumulativa e indivisible que equivale al 0,12% (Cero punto doce por ciento) de las participaciones que componen el capital social de la Compañía.

Luego de breves deliberaciones la Junta Resolvió por unanimidad, aceptar y aprobar el primer punto del día.

2. Renuncia del Presidente de la Compañía

Haciendo uso de la palabra el Presidente, el Ing. Gary Kirk Cevallos Rodríguez, puso en conocimiento a la Junta General de Socios, la presentación de su renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de Presidente de AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L para la fecha fue designado según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 7 de marzo de 2018.

Luego de breves deliberaciones la Junta Resolvió por unanimidad, aceptar y aprobar la renuncia del Presidente manifestado en el segundo punto del día.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12H30 horas, se dio por terminada la Junta General Extraordinaria de Socios, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta por todos los asistentes, de lo que dio fe la secretaria.



Ing. Gary Kirk Cevallos
Rodríguez
C.C. 0925365165

Ing. Daniela Jacqueline
Laborde Torres
C.C. 0940952930

Lcda. Jacqueline del Rocío
Torres Manosalvas
C.C. 0909072720

Guayaquil, 19 de octubre de 2020

Ing.
Daniela Laborde
Gerente General
AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.
Ciudad. –



De mis consideraciones:

Yo, GARY KIRK CEVALLOS RODRIGUEZ con C.C. 0925365165; propietario de 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar de los Estados Unidos de América, a usted respetuosamente comunico:

Que el día de hoy he procedido a ceder 399 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar de los Estados Unidos de América, de mi propiedad a favor de la Ing. DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES con C.C. 0940952930 y la cesión de 1 participación igual, acumulativa e indivisible de 1 dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la Lda. Jacqueline del Rocío Torres Manosalvas con C.C. 0909072720.

Atentamente,


Ing. Gary Kirk Cevallos
Rodriguez
C.C. 0925365165


Ing. Daniela Jacqueline
Laborde Torres
C.C. 0940952930


Lda. Jacqueline del Rocío
Torres Manosalvas
C.C. 0909072720

Guayaquil, 17 de noviembre de 2020

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Ciudad. -



De mis consideraciones:

La suscrita **DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES**, Representante Legal de la compañía, comunico a ustedes que mediante Junta General Extraordinaria de Socios de **AUDIT & CONSULTING SERVICE ASCGROUP C.L.** con número de RUC 0993084379001, se aprobó unánimemente la Transferencia de 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles del Socio **GARY KIRK CEVALLOS RODRÍGUEZ** con cédula 0925365165, de las cuales 399 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles fueron a favor de la Socia **DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES** con cédula 0925125254 y 1 participación igual, acumulativa e indivisible a favor de **JACQUELINE DEL ROCÍO TORRES MANOSALVAS** con cédula 0909072720.

Con estos antecedentes, adjunto copia del ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS, debidamente firmada por todos los Socios de la compañía **AUDIT & CONSULTING SERVICE ASCGROUP C.L.**

Agradeciendo la atención, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Mg. Daniela Laborde
Gerente General
Auditservice C.L.
RUC: 0993084379001



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 309824

No. de RUC de la Compañía: 0993084379001

Nombre de la Compañía: AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.

Situación Legal: ACTIVA

Disposición Judicial que afecta a la compañía: NINGUNA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	002345188	CEVALLOS RODRIGUEZ GARY RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400.000	N
2	004962930	LABORCE TORRES DANIELA JACQUELINE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no otorgan ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antes dichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, artículo 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía", exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 19/11/2020 15:12:24

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.superclas.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003826014

AB. MGS. TATIANA NUÑEZ CUZCO NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAS. De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial DDT FE: Que el documento que antecede(n) es... el... bit fue materializado de la página web y/o soporte electrónico

Guayaquil - 19 NOV 2020

Ab. Mgs. Tatiana Nuñez Cuzco
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DEL CANTÓN GUAYAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

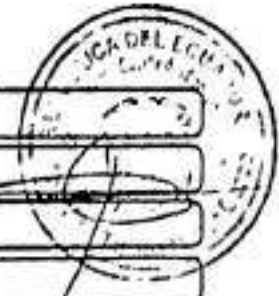
No. de Expediente:

No. de RUC de la Compañía:

Nombre de la Compañía:

Situación Legal:

Disposición judicial que afecta a la compañía:



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0025361185	DEVALLOS RODRIGUEZ GARY KRYK	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400.000	N
2	0840012930	LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, sustituyéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón en el margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 19/11/2020 15:12:24

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.superclas.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



50003826014

AB. MGS. TATIANA RIVERA CUERO NOTARIA SEPTIAGUENA CUERO
DEL CANTÓN GUAYAS, ECUADOR. De conformidad al Art. 91 inciso 3 de la Ley
Notarial 2017/E. Este documento que precede al m...
fue materializado de la página web y o soporte electrónico

Fecha: 19/11/2020


Ab. Mgs. Tatiana Núñez Cuero
NOTARIA SEPTIAGUENA CUERO
DEL CANTÓN GUAYAS



Factura: 001-005-000009660



20180901011D00300

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20180901011D00300						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MARZO DEL 2018, (12:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Apellido social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0949652930	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Apellido social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			5 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSORGROUP C.L.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Firmado por
GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS

GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
RODAS GARCÉS GONZALO XAVIER



AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.

GUAYAQUIL, cinco de Marzo del dos mil dieciocho

Señor(a)
LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-



Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L., otorgada el día cinco de Marzo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) DECIMO PRIMERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE
CEVALLOS RODRIGUEZ GARY KIRK

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniela Laborde Torres', written over a horizontal line.

LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0940952930

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901011D00300

Factura No.: 001-005-000009660



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cinco de Marzo del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADO GONZALO XAVIER RODAS GARCES, Notario(a) DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0940952930 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO PRIMERO a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO GONZALO XAVIER RODAS GARCES
Identificación: 0701247116

TRÁMITE NÚMERO: 617

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	10607
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2935
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE
IDENTIFICACIÓN	0940952930
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

CESAR JAVIER MOYA DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

AB. MGS. TATIANA NÚÑEZ CACERON NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL. De conformidad al Art. 18 numeral 3 de la Ley
Notarial DOFPE. Que el documento que antecede a esta...
fue materializado de la página web y/o aporte electrónico

Guayaquil



19 NOV 2020

Ab. Mgs. Tatiana Núñez Caceron
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Página 1 de 1

Firmado Digitalmente por CESAR JAVIER MOYA DELGADO Registrador
Mercantil del Cantón Guayaquil



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0993084379001
RAZÓN SOCIAL: AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.

NOMBRE COMERCIAL: AUDITSERVICE
REPRESENTANTE LEGAL: LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE
CONTADOR: SUAREZ CALDERON ERICK CRISTOBAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/03/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. RENEGIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN O AUDITORIA DE LAS CUENTAS FINANCIERAS Y EXAMEN Y CERTIFICACIÓN DE CUENTAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: SIN Barrio: CENTRO Calle: SUCRE Numero: 631 Intersección: GARCÍA AVILES Manzana: SIN Conjunto: SIN Bloque: SIN Edificio: SIN Piso: 1 Oficina: 3 Cuartel: SIN Kilómetro: SIN Camino: SIN Referencia ubicación: FRENTE A LA ESTACIÓN DE LA METROVIA Celular: 0996386161 Celular: 0996375272 Email: gerytkrc@gmail.com Email: daniela.laborde@outlook.com Telefono Trabajo: 042512499

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Los derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en apartes de relación, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (R/S) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de relación del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA SI GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2020003225099
Fecha: 09/11/2020 12:32:30 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0953084379001
AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	
NOMBRE COMERCIAL:	AUDITSERVICE	FEC. CIERRE:		FEC. RESCISO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN O AUDITORIA DE LAS CUENTAS FINANCIERAS Y EXAMEN Y CERTIFICACIÓN DE CUENTAS.
 ACTIVIDADES DE REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES DE EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES.
 ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LAS PERSONAS Y EMPRESAS; ASESORAMIENTO Y DE REPRESENTACIÓN DE
 CLIENTES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS.
 OTRAS ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORIA; CONSULTORÍA FISCAL (PROCESAMIENTO DE NÓMINA, ETCÉTERA).
 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE DISEÑO
 DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: SN Barrio: CENTRO Calle: SUCRE Número: 631 Intersección: GARCÍA AVILÉS
 Referencia: FRENTE A LA ESTACIÓN DE LA METROVÍA Manzana: SN Conjunto: SN Bloque: SN Edificio: SN Piso: 1 Oficina: 3 Camarero: SN Kilometro: SN Camino:
 SN Celular: 0996386161 Celular: 0996375272 Email: garytkor@gmail.com Email: daniela.laborde@outlook.com Telefono Trabajo: 042512499 Email principal:
 daniela.laborde@outlook.com



No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	07/03/2018
NOMBRE COMERCIAL:	AUDITSERVICE	FEC. CIERRE:	27/08/2019	FEC. RESCISO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES DE EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES.
 ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LAS PERSONAS Y EMPRESAS; ASESORAMIENTO Y DE REPRESENTACIÓN DE
 CLIENTES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS.
 OTRAS ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORIA; CONSULTORÍA FISCAL (PROCESAMIENTO DE NÓMINA, ETCÉTERA).
 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE DISEÑO
 DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: SN Barrio: CENTRO Calle: SUCRE Número: 631 Intersección: SN Referencia: FRENTE A
 LA ESTACIÓN DE LA METROVÍA Manzana: SN Conjunto: SN Bloque: SN Edificio: SN Piso: 1 Oficina: 3 Camarero: SN Kilometro: SN Camino: SN Celular:
 0996386161 Celular: 0996375272 Email: garytkor@gmail.com Email: daniela.laborde@outlook.com Telefono Trabajo: 042512499 Email principal:
 daniela.laborde@outlook.com

AB. MGS. TATIANA NUÑEZ CUZCO NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL, De conformidad al Art. 18 de la Ley Orgánica de la
 Notarías DOF FE: Que el documento que antecede a su
 fue materializado de la página web y/o sistema electrónico



19 NOV 2020
 Ab. Mgs. Tatiana Nuñez Cuzco
 NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Código: RIMRUC2020003225099


Fecha: 09/11/2020 12:32:30 PM


Esta foja corresponde a la ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L. que hace el señor GARY KIRK CEVALLOS RODRIGUEZ a favor de DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES JACQUELINE DEL ROCIO TORRES MANOSALVAS.



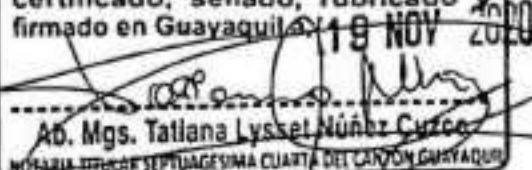

GARY KIRK CEVALLOS RODRIGUEZ.
C.C. N° 0925365165 C.V. 0005 - 294
Dir.: Sucre 633 y García Avilés; Telf.: 0996388161
(CEDENTE)


DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES.
C.C. N° 0940952930 C.V. 0161 - 332
Dir.: Avenida Quito 4322 y Nicolás A. González; Telf.: 0996375272
(CESIONARIA)


JACQUELINE DEL ROCIO TORRES MANOSALVAS.
C.C. N° 0909072720 C.V. 0088 - 292
Dir.: Avenida Quito 4322 y Nicolás A. González; Telf.: 0996375272
(CESIONARIA)


AB. MGS. TATIANA LYSSET NUÑEZ CUZCO
NOTARIA TITULAR LXXIV DE GUAYAQUIL

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero este 3º testimonio certificado, sellado, rubricado y firmado en Guayaquil el 19 NOV 2020.


Ab. Mgs. Tatiana Lyset Nuñez Cuzco
NOTARIA TITULAR SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-005-000037525



20200901011000311

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCES
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20200901011000311

MATRIZ	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (8:37)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPANIA AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L. OTORGADA POR LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE Y OTROS.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-09-01-011-P01238

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0940902630
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-11-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2020-09-01-014-P02758



NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCES
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



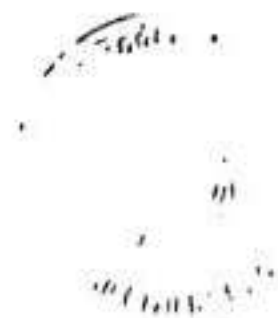
RAZÓN NÚMERO: 2020-09-01-011-000311

DOY FE: Que en esta fecha y al margen de la ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L. OTORGADA POR LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE Y OTROS, autorizada el cinco de marzo del año dos mil dieciocho, ante mí, XAVIER RODAS GARCÉS, NOTARIO DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, certifico que tome nota de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la COMPAÑÍA AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L. otorga: GARY KIRK CEVALLOS RODRIGUEZ a favor: DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES Y JACQUELINE DEL ROCIO TORRES MANOSALVAS, celebrada el diecinueve de noviembre del año dos mil veinte, ante la ABOGADA MAGISTER TATIANA LYSSET NUÑEZ CUZCO, NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL, a que se refiere el presente Testimonio.- Guayaquil, 24 de noviembre del año 2020.-



EL NOTARIO

XAVIER RODAS GARCÉS





NUMERO DE REPERTORIO: 40.932
FECHA DE REPERTORIO: 26/nov/2020
HORA DE REPERTORIO: 10:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha siete de Diciembre del dos mil veinte queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.**, autorizada por el **AB. TATIANA LYSSET NUÑEZ CUZCO**, NOTARIA SEPTUAGESIMO CUARTA DE GUAYAQUIL, el día 19 de noviembre del 2020, mediante **GARY KIRK CEVALLOS RODRIGUEZ** cede y transfiere (399) participaciones a favor de **DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES**; y, (1) participación a favor de **JACQUELINE DEL ROCIO TORRES MANOSALVAS**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas 5.538 a 5.562, Libro Actos y Objetos Mercantiles número 234. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 40932




Ab. Tatiana Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA


Guayaquil, 09 de diciembre de 2020

REVISADO POR:

Cedente	No. Participaciones	Cesionario
CEVALLOS RODRIGUEZ GARY KIRK	399	LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE
CEVALLOS RODRIGUEZ GARY KIRK	1	TORRES MANOSALVAS JACQUELINE DEL ROCIO




La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0307279


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CEVALLOS RODRIGUEZ GARY KIRK**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **QUAYAS QUAYAQUIL BOLIVAR (SAGRARIO)**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1983-03-05**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **BOLTERO**

N. 092536516-5

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **MASTER**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEVALLOS MURILLO JOAQUIN LENIN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **RODRIGUEZ CANDELARIO GERACINA PATRUCIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUAYAQUIL 2000-08-28**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2030-08-28**

V4433V2222






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0005 M 0005 - 294 0925365165
ACTUALIDAD CERTIFICADO N. CÉDULA N.

CEVALLOS RODRIGUEZ GARY KIRK
 APELLIDOS Y NOMBRES

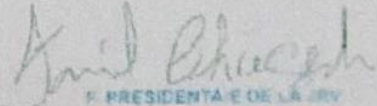
0925365165


PROVINCIA: **QUAYAS**
 CANTÓN: **QUAYAQUIL**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**
 PARRROQUIA: **ROCAFUERTE**
 ZONA:



ELECCIONES
 SECCIONALES Y EPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTA/E DE LA JURY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 No. 090907272-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 TORRES MANOSALVAS
 JACQUELINE DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 CANTÓN: CARBO (CONCEPCIÓN)

FECHA DE NACIMIENTO 1963-08-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 FRANCIS +
 LABORDE VITORES





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
 V2443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 TORRES CASTRO MANUEL IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MANOSALVAS VELEZ EUGENIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2020-01-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2030-01-20

Director General
Julio César de Salazar
 PRIMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0088 F JUNTA No.
0088 - 292 CERTIFICADO No.
0909072720 CEDULA No.

TORRES MANOSALVAS JACQUELINE DEL ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARRÓQUIA: GARCIA MORENO
ZONA: 1






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **094095293-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1993-07-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Soltera**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E1333H112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LABORDE VITORES FRANCIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES MANOSALVAS JACQUELINE DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2011-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-11







CERTIFICADO DE VOTACIÓN


24 - MARZO - 2019

0161 F JUNTA No. **0161 - 332** CERTIFICADO No. **0940952930** CÉDULA No.

LABORDE TORRES DANIELA JACQUELINE
 APELLIDOS Y NOMBRES



 PROVINCIA: **GUAYAS**
 CANTÓN: **GUAYAQUIL**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **XIMENA**
 ZONA: **1**